ACTA N°165

FECHA: Bogotá, 03 de septiembre 2024

HORA: 1:00 p.m. - 2:00 pm

LUGAR: Centro Cuidado transitorio Día - Noche Villa Kennedy

TEMA: Socialización de guía de sonda vesical

ASISTENTES: Los afirmantes.

ORDEN DEL DÍA: Bienvenida Descripción uso Preparación de material Colocación y ajustes Cuidados Cierre del taller guía

DESARROLLO:

Bienvenida

El taller fue inaugurado por la Coordinadora del Centro Transitorio Villa Kennedy, dio la bienvenida a los presentes a la reunión sobre el tema de las convulsiones. Expresó su agradecimiento por la asistencia y subrayó la importancia del tema, dado su impacto en la salud de muchas personas y la necesidad de una comprensión clara para un manejo adecuado. Se mencionó que el objetivo de la reunión es proporcionar información actualizada

Descripción

Un tubo delgado y flexible que se inserta en la vejiga a través de la uretra para drenar la orina.

Usos

Se utiliza para personas que no pueden orinar de manera natural, para medir la cantidad de orina producida, o para vaciar la vejiga antes o después de una cirugía.

Materiales Necesarios

Se revisan y preparan los materiales necesarios, incluyendo la sonda vesical adecuada para el tamaño y el tipo de persona, lubricante estéril, guantes estériles, soluciones antisépticas, y una bolsa de recolección de orina.

Procedimiento de Colocación

Preparación de la Persona

Se coloca a la persona en la posición adecuada para la colocación de la sonda (generalmente en decúbito supino o en posición de litotomía si es necesario). Se realiza una limpieza adecuada del área genital con solución antiséptica para minimizar el riesgo de infección. se procede a la inserción de la sonda vesical siguiendo los protocolos estándar. Se utiliza el lubricante estéril para facilitar la inserción y se avanza con cuidado hasta que se haya alcanzado la vejiga. Se verifica la colocación correcta mediante la aspiración del contenido vesical o la observación del flujo de orina en la sonda. Una vez confirmada la correcta colocación, se fija la sonda al paciente para evitar movimiento y posibles desplazamientos. Se conecta la sonda a la bolsa de recolección de orina y se asegura que la bolsa esté correctamente posicionada por debajo del nivel de la vejiga para facilitar el drenaje.

comprobación y Ajustes

Se revisa que no haya fugas y que el flujo de orina sea adecuado. Se ajusta la posición de la bolsa de recolección y se asegura que el sistema de drenaje esté funcionando correctamente. Se verifica la comodidad del paciente y se realiza una revisión inicial de cualquier posible complicación.

Cuidados

El cuidado de la sonda vesical, incluyendo la higiene, el monitoreo de posibles signos de infección, y los pasos a seguir en caso de problemas con la sonda. Se ofrece información sobre la importancia de mantener el sistema de drenaje libre de obstrucciones y cómo manejar la bolsa de recolección

Educación y apoyo: Proveer a las personas mayores y familias con información sobre cómo manejo de sonda vesical

Auxiliar de enfermería agradeció a los participantes por su atención y contribuciones. Se abrió un espacio para preguntas y respuestas, donde el personal de recursos humanos aclaró dudas específicas sobre el tema.

Se concluyó la reunión destacando la importancia de un adecuado manejo de sondas vesicales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Cierre del taller guía

La reunión se cerró a las 2:00 pm, agradeciendo a todos los presentes por su participación y colaboración

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Documentar y reportar cualquier complicación o problema relacionado con la sonda. Realizar un seguimiento continuo del estado de la persona mayor y la función de la sonda.	Auxiliar de enfermería Talento humano	Durante el convenio

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yasulis Rambal	Auxiliar de enfermería	Contratista	

Yasulis María Rambal Peña

Auxiliar de Enfermería

CC:1.079.886.514

Anexos: Se anexan fotos de la actividad.


03/09/2024


03/09/2024

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20240189B3 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Capacitacion de sonda vesical 2. Lugar o Localidad o Sede: Villa Kennedy 3. Fecha y hora: 13/09/2024
4. Nombre responsable: Yasulis Rambal Pérez 5. Dependencia responsable: Auxiliar de enfermería

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Brenda Yisel Martinez	CC	1091130142	CC Villa Kennedy	Gestion Documental	Contratista	4150283@gmail.com	3105008182	
2	[illegible]	CC	[illegible]	CC Villa Kennedy	Facilitador	Contratista	[illegible]	3114736039	
3	Silvia Diaz	CC	39.827091	C.C. Villa Kennedy	TO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Stephanie Duque O.	CC	1117119PA19	CC Villa Kennedy	Auxiliar	Profesional	[illegible]@gmail.com	3135531027	
5	Robert Ruiz	CC	1030691975	CC Villa Kennedy	Educador Físico	Contratista	[illegible]@gmail.com	3507667822	
6	Stella Garcia	CC	52698851	CC Villa Kennedy	Psicologa	Contratista	[illegible]@gmail.com	3148898453	
7	Yasulis Rambal	CC	1079885514	CC Villa Kennedy	Auxiliar de enfermeria	Contratista	Rambal[illegible]	3215283544	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, usted fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable de tratamiento de sus datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiende que tenga derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de planta solicitada debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.